

FIJACIÓN EN LISTA DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 353 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No. 00022-2021

No. RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO
158974089001202000049 N.I. 2021-00013-01 SEGUNDA INSTANCIA	CIVIL- PROCESO DIVISORIO	MARCO AURELIO ALONSO	SILVIO NEL HUERTAS RAMÍREZ	POR SECRETARIA SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE PASIVA CONTRA EL AUTO DE 9 DE JUNIO DE 2021

LA PRESENTE LISTA SE FIJA HOY VIERNES VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) - A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.). Y POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 353 Y 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO- VENCE ESTE EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.). INHÁBILES 21 Y 22 DEL CORRIENTE MES Y AÑO.

RUTH LETICIA SANABRIA SANABRIA
SECRETARIA

R.L.S.S.

Firmado Por:

Ruth Leticia Sanabria Sanabria

Secretario Circuito

Promiscuo 001

Juzgado De Circuito

Boyaca - Miraflores

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a75677e04e08bf7861f5d5a6bd9c9c318f2d5a496a026cd4ef8dcf6709db69f**

Documento generado en 20/08/2021 02:10:47 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>